



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

- 9L/PO/P-1458** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre trabajos acordados en la VI Conferencia de Presidentes Autonómicos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 9L/PO/P-1465** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre consecuencias de la no aprobación del techo de gasto para las cuentas públicas de 2018, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 9L/PO/P-1468** De la Sra. diputada **D.^a Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre sus declaraciones realizadas, en qué debe Canarias parecerse a Dubai, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5
- 9L/PO/P-1469** Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los últimos datos de las listas de espera sanitaria, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5
- 9L/PO/P-1470** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre superación del techo de gasto en 2016, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 6
- 9L/PO/P-1471** De la Sra. diputada **D.^a Patricia Hernández Gutiérrez**, del **GP Socialista Canario**, sobre los anuncios del Gobierno, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 6
- 9L/PO/P-1448** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre construcción del IES Saulo Torón, Gáldar, dirigida al Gobierno. Página 7
- 9L/PO/P-1449** De la Sra. diputada **D.^a María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre revisión de los BIC, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 7
- 9L/PO/P-1450** De la Sra. diputada **D.^a María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre plan de control, vigilancia y protección de los BIC, dirigida la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 8
- 9L/PO/P-1451** De la Sra. diputada **D.^a María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre proyecto de rotulación y señalización de los BIC, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 8

- 9L/PO/P-1452** De la Sra. diputada **D.^a María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre catálogo divulgativo de los BIC, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 9
- 9L/PO/P-1453** Del Sr. diputado **D. Gabriel Corujo Bolaños**, del **GP Socialista Canario**, sobre promoción del turismo activo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 10
- 9L/PO/P-1454** Del Sr. diputado **D. Gabriel Corujo Bolaños**, del **GP Socialista Canario**, sobre el transporte para actividades de ocio y recreo con material especial, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 10
- 9L/PO/P-1455** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre el personal examinador en las pruebas prácticas de las Jefaturas provinciales de tráfico, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 11
- 9L/PO/P-1456** De la Sra. diputada **D.^a Luz Reverón González**, del **GP Popular**, sobre medidas propuestas a los ayuntamientos para garantizar condiciones mínimas de seguridad en las playas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 11
- 9L/PO/P-1457** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre la construcción de una nueva terminal y de una segunda pista en el aeropuerto Reina Sofía, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 12
- 9L/PO/P-1459** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre obras de la vía Ofra-El Chorrillo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 12
- 9L/PO/P-1460** De la Sra. diputada **D.^a Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre alcance y efecto de mancha de vertido de combustible, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 13
- 9L/PO/P-1461** De la Sra. diputada **D.^a Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre rotura de tubería de combustible en el puerto de Las Palmas en relación con el accidente del buque de Naviera Armas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 14
- 9L/PO/P-1462** De la Sra. diputada **D.^a Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre origen de vertidos en playas de Telde, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 14
- 9L/PO/P-1463** De la Sra. diputada **D.^a Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre prioridad de las obras de soterramiento de la Avenida Marítima de Las Palmas de Gran Canaria en el Convenio de Carreteras para los próximos 15 años, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 15
- 9L/PO/P-1464** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre impulso del comercio electrónico, dirigida al Gobierno. Página 15
- 9L/PO/P-1466** De la Sra. diputada **D.^a Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre el déficit de la última edición del Festival Internacional de Música de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 16
- 9L/PO/P-1467** De la Sra. diputada **D.^a María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre el crecimiento en los últimos doce meses del paro registrado entre los menores de 25 años, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 16

9L/PO/P-1472 Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre la publicación de las listas de espera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 17

9L/PO/P-1474 De la Sra. diputada **D.ª Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre la seguridad privada física del Cibercentro de Tenerife, dirigida al Gobierno. Página 18

9L/PO/P-1475 De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre pruebas de glucemia de la Red de Escuelas Promotoras de la Salud en el IES José Arencibia Gil, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 18

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-1913 De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre pruebas de glucemia de la Red de Escuelas Promotoras de la Salud en el IES José Arencibia Gil, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 19



PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-1458 *Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre trabajos acordados en la VI Conferencia de Presidentes Autonómicos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 6420, de 3/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de julio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.11.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre trabajos acordados en la VI Conferencia de Presidentes Autonómicos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Qué avances se han dado en los trabajos que se acordaron en la VI Conferencia de Presidentes Autonómicos?

En Canarias, a 3 de julio de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-1465 *Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre consecuencias de la no aprobación del techo de gasto para las cuentas públicas de 2018, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 6482, de 4/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de julio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.1.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre consecuencias de la no aprobación del techo de gasto para las cuentas públicas de 2018, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, Presidente del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué consecuencias podría tener para Canarias la no aprobación del techo de gasto para las cuentas públicas de 2018?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de julio de 2017.- EL PRESIDENTE DEL GP POPULAR, Asier Antona Gómez. LA PORTAVOZ DEL GP POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-1468 De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre sus declaraciones realizadas, en qué debe Canarias parecerse a Dubai, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registros de entrada núms. 6486 y 6499, de 4 y 5/7/17, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de julio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.4.- De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre sus declaraciones realizadas, en qué debe Canarias parecerse a Dubai, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana, Portavoz y diputada del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 171 del Reglamento de Canarias, al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno:

PREGUNTA

¿Según sus últimas declaraciones realizadas, en qué debe Canarias parecerse a Dubai?

En Canarias, a 4 de julio de 2017.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PO/P-1469 Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los últimos datos de las listas de espera sanitaria, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 6510, de 6/7/17).

(Registro de entrada del documento original núm. 6530, de 6/7/17).

Presidencia

1.-PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los últimos datos de las listas de espera sanitaria, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Ruano León, diputado y Portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC) al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿Cómo valora su Gobierno los últimos datos, hechos públicos recientemente, sobre las listas de espera sanitarias?

En Canarias, a 5 de julio de 2017.- EL PORTAVOZ, José Miguel Ruano León.

9L/PO/P-1470 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre superación del techo de gasto en 2016, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6512, de 6/7/17).

Presidencia

1.-PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre superación del techo de gasto en 2016, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué consecuencias va a tener la superación del techo de gasto en el año 2016 para el presupuesto vigente para 2017 de la CAC?

En Canarias, a 6 de julio de 2016.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-1471 De la Sra. diputada D.ª Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre los anuncios del Gobierno, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6518, de 6/7/17).

Presidencia

1.-PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- De la Sra. diputada D.ª Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre los anuncios del Gobierno, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Patricia Hernández Gutiérrez, diputada y Presidenta del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Puede la ciudadanía fiarse de los anuncios del Gobierno?

Canarias, a 6 de julio de 2017.- LA PRESIDENTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Patricia Hernández Gutiérrez. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-1448 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre construcción del IES Saulo Torón, Gáldar, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6199, de 21/6/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de julio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.1.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre construcción del IES Saulo Torón, Gáldar, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué gestiones va a realizar su departamento para hacer posible la construcción del IES Saulo Torón en Gáldar, que dispone de una dotación de 2 millones de euros en los Presupuestos Generales del Estado 2017?

En Canarias, a 21 de junio de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

9L/PO/P-1449 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre revisión de los BIC, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 6211, de 22/6/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de julio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.2.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre revisión de los BIC, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué momento de ejecución se encuentra la anunciada “realización de una profunda revisión” de los BIC de Canarias, en colaboración con los cabildos y “de tal manera que sepamos realmente en qué situación de encuentran”?

Canarias, a 22 de junio de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

9L/PO/P-1450 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre plan de control, vigilancia y protección de los BIC, dirigida la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 6212, de 22/6/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de julio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.3.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre plan de control, vigilancia y protección de los BIC, dirigida la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuenta su servicio con un plan de control, vigilancia y protección de los 424 BIC, o más, existentes en las islas?

Canarias, a 22 de junio de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

9L/PO/P-1451 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre proyecto de rotulación y señalización de los BIC, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 6213, de 22/6/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de julio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.4.- De la Sra. diputada D.^a María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre proyecto de rotulación y señalización de los BIC, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuenta su servicio con un proyecto de rotulación y señalización física y en el lugar de los 424 BIC, o más, reconocidos y declarados que se encuentran repartidos por las islas?

Canarias, a 22 de junio de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

9L/PO/P-1452 De la Sra. diputada D.^a María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre catálogo divulgativo de los BIC, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 6214, de 22/6/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de julio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.5.- De la Sra. diputada D.^a María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre catálogo divulgativo de los BIC, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuenta su servicio con un catálogo divulgativo, no solo en soporte electrónico, de los BIC (Bien de Interés Cultural) de Canarias?

Canarias, a 22 de junio de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

9L/PO/P-1453 Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre promoción del turismo activo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 6272, de 26/6/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de julio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.6.- Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre promoción del turismo activo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gabriel Corujo Bolaños, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas se están llevando a cabo para la promoción del turismo activo?

Canarias, a 26 de junio de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gabriel Corujo Bolaños.

9L/PO/P-1454 Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre el transporte para actividades de ocio y recreo con material especial, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 6273, de 26/6/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de julio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.7.- Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre el transporte para actividades de ocio y recreo con material especial, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gabriel Corujo Bolaños, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Tiene el Gobierno previsto realizar modificaciones legislativas en la Orden de 15 de mayo de 2015, por la que se delimitan determinadas condiciones para la realización del transporte para actividades de ocio y recreo con material especial?

Canarias, a 26 de junio de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gabriel Corujo Bolaños.

9L/PO/P-1455 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre el personal examinador en las pruebas prácticas de las Jefaturas provinciales de tráfico, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 6348, de 28/6/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de julio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.8.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre el personal examinador en las pruebas prácticas de las Jefaturas provinciales de tráfico, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha tomado el Gobierno de Canarias para mediar en la problemática que sufre el personal examinador de las pruebas prácticas de las Jefaturas provinciales de tráfico?

Canarias, a 28 de junio de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PO/P-1456 De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre medidas propuestas a los ayuntamientos para garantizar condiciones mínimas de seguridad en las playas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 6349, de 28/6/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de julio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.9.- De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre medidas propuestas a los ayuntamientos para garantizar condiciones mínimas de seguridad en las playas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué tipo de medidas ha propuesto a los ayuntamientos con el fin de poder garantizar unas condiciones mínimas de seguridad en todas nuestras playas?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de junio de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Luz Reverón González.

9L/PO/P-1457 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la construcción de una nueva terminal y de una segunda pista en el aeropuerto Reina Sofía, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 6367, de 29/6/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de julio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.10.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la construcción de una nueva terminal y de una segunda pista en el aeropuerto Reina Sofía, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transporte del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Qué negociaciones está llevando a cabo el Gobierno de Canarias con el Estado para que se cumpla la iniciativa aprobada por el Parlamento de Canarias, que insta a la construcción de una nueva terminal y de una segunda pista en el aeropuerto Reina Sofía del sur de Tenerife?

En Canarias, a 23 de junio de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-1459 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre obras de la vía Ofra-El Chorrillo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 6422, de 3/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de julio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.12.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre obras de la vía Ofra-El Chorrillo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones en relación a la ejecución de las obras de la vía Ofra-El Chorrillo?

En Canarias, a 3 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/P-1460 De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre alcance y efecto de mancha de vertido de combustible, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. (Registro de entrada núm. 6426, de 3/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de julio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.13.- De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre alcance y efecto de mancha de vertido de combustible, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

El pasado 26 de junio el Gobierno de Canarias y la Autoridad Portuaria de Las Palmas avisaron de un vertido de combustible procedente de las instalaciones portuarias. Este vertido ha originado una mancha de más de 400 metros de largo que ha sobrepasado el recinto portuario y se dirige, arrastrada por las corrientes, hacia el sur de la isla.

¿Conoce la Consejería de Seguridad del Gobierno de Canarias el alcance y efecto de esta mancha en nuestro ecosistema?

Canarias, a 3 de julio de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PO/P-1461 De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre rotura de tubería de combustible en el puerto de Las Palmas en relación con el accidente del buque de Naviera Armas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 6427, de 3/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de julio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.14.- De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre rotura de tubería de combustible en el puerto de Las Palmas en relación con el accidente del buque de Naviera Armas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿La rotura de la tubería de combustible en el puerto de Las Palmas acaecida el pasado 26 de junio tiene relación con el accidente del buque Volcán de Tamasite propiedad de Naviera Armas sucedido en el mismo recinto?

Canarias, a 3 de julio de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PO/P-1462 De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre origen de vertidos en playas de Telde, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 6428, de 3/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de julio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.15.- De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre origen de vertidos en playas de Telde, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

En algunas playas de Telde, La Garita y San Borondón, entre otras, apareció una sustancia viscosa y alquitrán en la arena.

¿Tiene la Consejería de Sostenibilidad conocimiento del origen de estos vertidos?

Canarias, a 3 de julio de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PO/P-1463 De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre prioridad de las obras de soterramiento de la Avenida Marítima de Las Palmas de Gran Canaria en el Convenio de Carreteras para los próximos 15 años, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 6429, de 3/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de julio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.16.- De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre prioridad de las obras de soterramiento de la Avenida Marítima de Las Palmas de Gran Canaria en el Convenio de Carreteras para los próximos 15 años, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es la prioridad de las obras de soterramiento de la Avenida Marítima de Las Palmas de Gran Canaria en el Convenio de Carreteras para los próximos 15 años?

Canarias, a 3 de julio de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PO/P-1464 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre impulso del comercio electrónico, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6430, de 3/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de julio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.17.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre impulso del comercio electrónico, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo cree que va a impulsar el comercio electrónico los cambios introducidos en los Presupuestos Generales del Estado en la Ley 20/1991, de 7 de junio, de modificación de los aspectos fiscales del REF de Canarias?

Canarias, a 3 de julio de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-1466 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre el déficit de la última edición del Festival Internacional de Música de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes

(Registro de entrada núm. 6483, de 4/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de julio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.2.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre el déficit de la última edición del Festival Internacional de Música de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cómo tiene previsto cubrir el déficit generado en la última edición del Festival Internacional de Música de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de julio de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/P-1467 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el crecimiento en los últimos doce meses del paro registrado entre los menores de 25 años, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 6484, de 4/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de julio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.3.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el crecimiento en los últimos doce meses del paro registrado entre los menores de 25 años, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cómo valora el Gobierno el crecimiento en los últimos doce meses del paro registrado entre los menores de 25 años en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de julio de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-1472 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre la publicación de las listas de espera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 6519, de 6/7/17).

Presidencia

1.-PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre la publicación de las listas de espera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Considera transparente su actuación en relación a la publicación de las listas de espera?

Canarias, a 5 de julio de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

9L/PO/P-1474 De la Sra. diputada D.^a Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre la seguridad privada física del Cibercentro de Tenerife, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6521, de 6/7/17).

Presidencia

1.-PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.5.- De la Sra. diputada D.^a Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre la seguridad privada física del Cibercentro de Tenerife, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Natividad Arnaiz Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

¿Cuál es la razón por la que se va a prescindir de la seguridad privada física de las instalaciones del Cibercentro de Tenerife?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de julio 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Natividad Arnaiz Martínez.

9L/PO/P-1475 De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre pruebas de glucemia de la Red de Escuelas Promotoras de la Salud en el IES José Arencibia Gil, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Publicación: BOPC núm. 238, de 7/7/17).

(Registro de entrada núm. 6424, de 3/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de julio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.5.- De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre pruebas de glucemia de la Red de Escuelas Promotoras de la Salud en el IES José Arencibia Gil, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha tomado la consejería para la asunción de responsabilidades tras lo acaecido el pasado noviembre de 2016 en el IES José Arencibia Gil, en el que 23 alumnos fueron pinchados con la misma aguja en unas pruebas de glucemia en el marco de la Red de Escuelas Promotoras de la Salud?

En el Parlamento de Canarias, a 27 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-1913 De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre pruebas de glucemia de la Red de Escuelas Promotoras de la Salud en el IES José Arencibia Gil, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 147, de 9/5/17).

(Registro de entrada núm. 6424, de 3/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de julio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.5.- De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre pruebas de glucemia de la Red de Escuelas Promotoras de la Salud en el IES José Arencibia Gil, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, con respuesta oral en comisión, visto el escrito de la autora de la iniciativa por el que se solicita su tramitación con respuesta oral en Pleno, se acuerda la admisión a trámite de dicha pregunta para su contestación oral en Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.



Parlamento de Canarias

